

La Habra High School  
*Plan de Reapertura y Seguridad*

**LA HABRA**

**LA HABRA  
HIGHLANDERS**

15 de septiembre de 2020

Este es un documento de trabajo dinámico que  
puede ajustarse según cambien las condiciones o  
las guías.

# Índice



Carta del Superintendente .....	3
Plan para el Sitio de Trabajo .....	5
Capacitación para el personal y los estudiantes .....	6
Medidas de detección y control .....	7
Limpieza y desinfección .....	9
Distanciamiento social .....	10
Pruebas e informes de COVID-19g .....	13
Protocolo de regreso a la escuela .....	14
Preguntas frecuentes sobre el COVID-19 .....	15
Mapa de flujo direccional de LHHS .....	17
Mapa para dejar y recoger en LHHS .....	18
Diagrama de flujo de detección de COVID-19 .....	19
Diagrama de flujo de exposición al COVID-19 .....	20
Criterios de FJUHSD para el regreso al trabajo .....	21
Horarios de timbre de aprendizaje híbrido .....	22
Protocolo de reapertura/cierre de escuelas .....	23
Lista de verificación de reapertura de escuelas en el Condado de Orange.....	28
Atestación de OCHCA.....	31
Recursos adicionales.....	32





- **Etapa 2: Modelo de Cohorte Híbrido (Cohortes A/B y C)**
  - Se aplica cuando el Condado de Orange está en el nivel rojo durante 21 días consecutivos o más.
  - Opción de recibir instrucción presencial en el aula 2 días a la semana e instrucción en casa 3 días a la semana (Cohortes A y B) o 5 días de instrucción en casa (Cohorte C).
  - Registro de asistencia en cada clase
  - Instrucción diaria basada en normas
  - Asignaciones rigurosas y atractivas
  - Comunicación constante con estudiantes y padres
  
- **Etapa 3: Modelo de Instrucción Presencial en el Aula al 100% (todos los estudiantes)**
  - Se aplica cuando las condiciones del Estado de California y las condiciones locales del Condado de Orange permiten la instrucción sin necesidad de distanciamiento social.
  - Instrucción presencial en el aula de tiempo completo.

El Distrito se preparará para todas las etapas y notificará a los padres y miembros del personal de manera oportuna. Si tiene preguntas, no dude en contactar a la administración de la escuela. Para obtener la información más reciente, visite el sitio web del Distrito en [www.fjuhsd.org](http://www.fjuhsd.org).

El Consejo Directivo y yo, en lo personal, les agradecemos el apoyo que ustedes han mostrado a sus estudiantes y a los miembros del personal del Distrito. Seguimos dedicados a garantizar que todos los estudiantes reciban la oportunidad de alcanzar todo su potencial, independientemente de la plataforma de instrucción. Juntos superaremos esto.

Atentamente,



Scott Scambray, Dr. en Educación  
Superintendente

# Desarrollo del Plan para el Sitio de Trabajo



## Desarrollo del Plan para el Sitio de Trabajo

De acuerdo con la Agencia de Atención a la Salud del Condado de Orange (OCHCA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) y el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el Comité de Salud y Seguridad del FJUHSD se dividió en los siguientes cinco subcomités que incluyen representación de los estudiantes, padres/tutores, clasificados, certificados y la administración:

- Desarrollo de un Plan para el Sitio de Trabajo
- Capacitación Relevante para el Personal y los Estudiantes
- Medidas de detección y control
- Implementación de limpieza y desinfección completas
- Promoción del distanciamiento social

## Recomendaciones del Comité

El Comité de Salud y Seguridad presentó las siguientes recomendaciones al Consejo de Educación del FJUHSD el 4 de agosto de 2020:

- Desarrollar el equipo de implementación del sitio que revisará diariamente la implementación del plan.
- Realizar la evaluación de riesgos del sitio junto con la Oficina de Instalaciones del FJUHSD.
- Seguir el proceso y los procedimientos descritos por el [Departamento de Salud de California](#).
- Establecer el proceso para el informe de casos potenciales y positivos ante la Oficina de Recursos Humanos del FJUHSD.
- Comunicar el plan para el sitio de trabajo e impartir capacitación a todos los miembros del personal de La Habra High School.

## Equipo de Evaluación de Riesgos

La Habra High School trabajó directamente con la Oficina de Instalaciones del FJUHSD para realizar una evaluación de riesgos en el campus el 4 de agosto de 2020. El equipo de evaluación de riesgos estuvo compuesto por:

- Todd Butcher, Director Ejecutivo de Instalaciones ([tbutcher@fjuhsd.org](mailto:tbutcher@fjuhsd.org)) / (714) 870-2818
- Craig Weinreich, Director Adjunto, Instrucción y Operaciones
- Derek Marshall, Representante de Edificio de FSTO
- Edda Rodriguez-Tan, Miembro de FSTO
- Helen Ho, Miembro de FSTO
- Joanne Avalos, Representante en el Sitio de CSEA
- Evaristo Sanchez, Tutor Líder

## Equipo de Implementación en el Sitio

El Equipo de Implementación en el Sitio de La Habra High School continuará monitoreando la implementación diaria de este plan para el sitio de trabajo. El equipo se reunirá semanalmente los miércoles o con mayor frecuencia, de ser necesario. El equipo consta de los siguientes miembros:

- Craig Weinreich, Director Adjunto - [cweinreich@fjuhsd.org](mailto:cweinreich@fjuhsd.org) / (562) 266-5005
- Derek Marshall, Representante de Edificio de FSTO - [dmarshall@fjuhsd.org](mailto:dmarshall@fjuhsd.org) / (562) 266-5033
- Evaristo Sanchez, Tutor Líder - [esanchez@fjuhsd.org](mailto:esanchez@fjuhsd.org) / (562) 266-5225

Este equipo ha sido designado como el contacto para todas las inquietudes relacionadas con el COVID-19.

# Capacitación Relevante para el Personal y los



## Capacitación Relevante

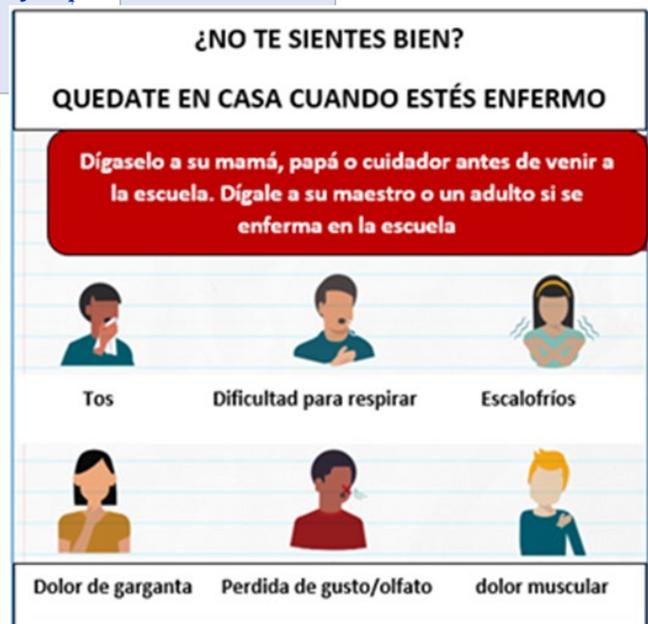
El Distrito ha impartido capacitación a todo el personal y los estudiantes de La Habra High School a través de videos compartidos con todos los estudiantes, los padres y el personal por correo electrónico que también están publicados en los sitios web de [La Habra High School](#) y el Distrito FJUHSD. Al personal se le continuará proporcionando tiempo para ver estos videos durante los días de desarrollo profesional.

Los cursos de capacitación cubrirán las siguientes áreas:

- Acciones de seguridad personal:
  - Mejora de prácticas de saneamiento.
  - Importancia de los lineamientos de distanciamiento social de 6 pies.
  - Uso correcto del cubrebocas, incluidos cómo quitarse y lavar un cubrebocas de tela, de acuerdo con los [lineamientos del CDC](#) y el [CDPH](#).
- Prácticas de detección siguiendo la guía de la OCHCA, de acuerdo con los lineamientos del [Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC, por sus siglas en inglés\)](#) y el [Departamento de Salud Pública de California \(CDHP, por sus siglas en inglés\)](#).
- Información importante relativa al COVID-19, incluidos:
  - [Identificación de síntomas específicos del COVID-19.](#)
  - Énfasis en no presentarse a trabajar o a la escuela cuando se padezcan signos o síntomas del COVID-19..
  - [Prácticas para prevenir la propagación del COVID-19.](#)
  - [Cuándo buscar atención médica.](#)
  - [Poblaciones particularmente vulnerables.](#)
  - [Protocolos de Aislamiento del FJUHSD](#)
- Proporcionar al personal información con respecto a:
  - Beneficios de licencia de permiso y de compensación de los trabajadores
  - Para conserjes y plomeros, comunicar los peligros asociados con trabajar en drenajes o tuberías y realizar servicios de conserjería, ya que el COVID-19 se ha hallado en las heces de las personas infectadas.

Enlaces a los videos de capacitación sobre el COVID-19:

- Estudiantes
  - [Inglés](#)
  - [Español](#)
- Padres
  - [Inglés](#)
  - [Español](#)
- [Miembros del personal](#)
- [Administradores](#)



# Medidas de detección y control



## Detección

### Detección pasiva

- La detección pasiva de todos los estudiantes, el personal y los visitantes ocurre antes del arribo al campus, usando la [aplicación de detección Qualtrics](#).
  - Además esta aplicación puede usarse con un teléfono celular o con una computadora de escritorio.
  - La administración del sitio trabajará estrechamente con el personal de enfermería del distrito para dar seguimiento a todos los casos sospechosos de enfermedad.

### Detección activa

- Detección activa de todos los estudiantes, el personal y los visitantes con el uso de cámaras de imagen térmica en los puntos de entrada a la escuela y las oficinas para verificación de temperatura.
- Se usaron los servicios de Unified Command, proveedor de tecnología de seguridad y protección, para suministrar las cámaras de imagen térmica en los campus de FJUHS.
- La Habra High School tiene cinco cámaras que se usarán para el escaneo rápido de los estudiantes, el personal y los visitantes todos los días de escuela.
- Las cámaras se utilizarán en las siguientes ubicaciones (ver el [Mapa de Flujo Direccional](#) en la página 17):
  - Entrada al vestíbulo principal en el frente del campus, cerca del Salón 20.
  - Junto a Lecture Hall, cerca de la entrada a partir del estacionamiento para estudiantes.
  - Oficina principal (Salón 12)
  - Oficina de asistencia (Salón 11)
  - Oficina de guía (Salón 10)
- Autorización después de la detección
  - A los estudiantes se les entregará una pulsera cada día una vez que hayan recibido autorización después de la detección activa con una temperatura corporal de menos de 100.0 grados Fahrenheit tomada con un termómetro sin contacto. Los estudiantes deberán portar la pulsera de manera visible durante todo el día.
  - Cada día se proporcionará una pulsera distinta.
  - Los estudiantes que lleguen a la escuela a la mitad del día tendrán que someterse a la detección en la oficina de recepción.

### Prueba de COVID-19 *in situ* para el personal

- La prueba de COVID-19 *in situ*, sin costo para los empleados, se proporcionará a todos los miembros del personal antes de la transición del aprendizaje a distancia al modelo de aprendizaje híbrido.
- A partir de entonces, todos los miembros del personal se someterán a prueba, sin costo para los empleados, cada 60 días o hasta el momento en el que el Distrito reciba instrucciones alternativas del CDPH, la OCHCA y el CDC o se le permita regresar al modelo educativo tradicional.



## **Medidas de Control**

Los siguientes elementos se utilizarán como medidas de control para la seguridad de los estudiantes y el personal:

- Pasillos direccionales identificados y claramente marcados (ver el [Mapa de Flujo Direccional](#) en la página 17).
- Colocar señalamientos visibles con medidas de seguridad en todo el campus.
- Marcas y etiquetas direccionales en el piso para el distanciamiento social y el flujo de tránsito.
- Termómetros sin contacto en cada aula para autodetección y su uso en el aula según sea necesario.
- Divisores de plástico transparente para su uso en escritorios del personal y los estudiantes, según se requiera en cada aula.
- Todos los sistemas de calefacción, aire acondicionado y ventilación se han modificado para aceptar el máximo volumen de aire de entrada en cada unidad. Todos los sistemas de filtración se han actualizado con filtros MERV 13.
- El Distrito usa productos desinfectantes para uso contra el COVID-19 incluidos en la lista "N" aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés).

## **Cubre bocas**

De acuerdo con la [Guía de Cubrebocas de la OCHCA](#) y [el CDPH](#), es obligatorio usar cubrebocas en el campus en todo momento.

- Los estudiantes deben traer y utilizar su propio cubrebocas:
  - en las aulas.
  - al esperar para entrar al campus.
  - en terrenos e la escuela.
  - al salir de la escuela.
  - en el autobús.
- Los cubrebocas personales se permitirán en cumplimiento de la política del código de vestimenta.



## **Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés)**

Se proporcionará Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) al personal y los estudiantes, si no cuentan con él, de conformidad con los lineamientos del CDC, la CDPH y la OCHCA.

Los siguientes elementos de PPE estarán disponibles en el sitio y se proporcionarán al personal y los estudiantes de La Habra High School si los pierden, de acuerdo con los lineamientos del CDC, la CDPH y la OCHCA.

- Los maestros y los miembros identificados del personal recibirán mascarillas reutilizables.
- Estaciones manos libres con pedal de desinfectante en cada aula y espacio de oficinas.
- Cubrebocas desechables para los estudiantes y los adultos (se espera que los estudiantes traigan su propio cubrebocas).
- Mascarillas de tela para el personal.
- Spray y toallas desinfectantes recomendados para COVID-19 y aprobados por EPA.
- Se proporcionarán guantes a los estudiantes y al personal para su uso en laboratorios de computación y cualquier aula en la que haya teclados.

El siguiente PPE se proporcionará al personal de seguridad, los trabajadores del servicio de alimentos, las enfermeras de la escuela (RN/LVN) y los auxiliares educativos que trabajen cerca de alguien que pudiera estar enfermo:

- Guantes
- Gafas de seguridad
- Mascarillas
- Cubrebocas N95
- Delantales y overoles
- Los trabajadores del Servicio de Alimentos usarán PPE desechable, de un solo uso.

# Limpieza y desinfección



## Limpieza y desinfección

El FJUHS D se asegurará de que a los sitios escolares se les proporcionen productos de limpieza y desinfección que se conservarán en el Almacén del Distrito.

- El Almacén del Distrito distribuirá los productos de limpieza, que se entregarán en cada sitio según sea necesario.

El personal de seguridad limpiará y desinfectará las áreas de mucho tráfico y mucho contacto a lo largo del día con productos recomendados para COVID 19 aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés)

- Limpieza diaria por parte del personal de seguridad.
- Limpieza profunda semanal los miércoles.
- Entre las áreas por limpiar y desinfectar se incluyen, pero no se limitan a las siguientes:
  - Escritorios de los estudiantes, puertas, barandales, apagadores de luz, computadoras de escritorio, superficies de mesas y de trabajo, manijas, llaves de agua, despachadores de papel, inodoros, secadoras de aire, lavabos, etc.
- El personal de seguridad seguirá las instrucciones del producto y cumplirá con los [requisitos de la OSHA](#), incluida la ventilación adecuada durante la limpieza y la desinfección.

Tanto el personal como los estudiantes tienen a su disposición productos desinfectantes para desinfectar las superficies del aula según se requiera o durante las pausas entre clases.

- [El producto desinfectante recomendado para COVID-19 and aprobado por la EPA](#) que se proporciona tiene un [tiempo de permanencia de 45 segundos y no requiere PPE](#).
- Se proporcionarán despachadores manos libres de toallas de papel en las aulas.
- Se ha agregado tiempo a las pausas entre clases (8 minutos), a fin de permitir el tráfico unidireccional y la oportunidad de desinfectar las aulas entre clases.
- Los estudiantes tienen la opción de limpiar su propio espacio de trabajo.
- El equipo compartido que se transfiera entre estudiantes o el personal se limpiará y desinfectará periódicamente.

Entre las precauciones adicionales de desinfección se incluyen:

- Estaciones manos libres con pedal de desinfectante en cada aula y espacio de oficinas.
- A diario se hará la limpieza y la desinfección completas de los autobuses, después de dejar a los estudiantes.
- Coloque los señalamientos recomendados por el CDC en todo el campus que hagan énfasis en medidas básicas de prevención de infecciones y coloque letreros sobre el lavado de manos en los baños.



# Promoción del distanciamiento social



## Distanciamiento Social

El distanciamiento social limita la propagación del virus. La Habra High School hará un esfuerzo concertado para promover el distanciamiento social en el campus mediante las siguientes medidas:

### En el campus:

- Dividir a los estudiantes en tres cohortes para permitir que menos estudiantes estén presentes físicamente en el campus y en las aulas todos los días.
- Identificación de la dirección de pasillos con marcas y etiquetas en el piso para el distanciamiento social y el flujo de tránsito en todo el campus (ver el [Mapa de Flujo Direccional](#) en la página 17).
- Colocar señalamientos visibles con medidas de seguridad en todo el campus.
- Limitar las actividades grupales siempre que sea posible.
- Uso de los baños de estudiantes:
  - Siempre que sea posible, los estudiantes usarán entrada y salida unidireccionales.
  - Siempre que sea posible, las puertas de los baños se dejarán abiertas.
  - En baños con varios compartimentos, los propios estudiantes limitarán la capacidad con base en los lineamientos del distanciamiento social.
- Bebederos y estaciones de llenado de botellas:
  - No se permitirá el uso de bebederos.
  - Los estudiantes tendrán que traer su propia botella reutilizable para usar las estaciones de llenado de botellas.
- Restringir el acceso de visitantes y voluntarios no esenciales, así como las actividades que involucren a otros grupos.
  - La [aplicación de detección Qualtrics](#) se utilizará para monitorear la detección pasiva de los estudiantes, el personal y los visitantes del campus.
  - Esta detección se realizará en casa, antes de partir para el campus.
  - El sitio de la escuela recibirá un informe con los resultados de la detección.
- Se ha agregado tiempo a las pausas entre clases (8 minutos), a fin de permitir el tráfico unidireccional y la oportunidad de desinfectar las aulas entre clases.
- El campus permanecerá cerrado durante el almuerzo para reducir al mínimo la exposición de los estudiantes en exteriores.
  - Uso de 2 carritos de comida adicionales para separar las filas de los estudiantes para obtener alimentos.
  - Desalentar que los estudiantes compartan alimentos y bebidas.
- Limitar el uso de equipo y objetos exteriores compartidos que fomenten la actividad física.

### En las aulas:

- Señalamientos de seguridad visibles colocados en las aulas.
- Acomodar el espacio del aula para retirar todo el mobiliario no esencial y permitir el máximo espacio a los estudiantes y el personal, de acuerdo con los lineamientos del CDPH.
- Siempre que sea posible, acomodar los escritorios de los estudiantes de acuerdo con los lineamientos de distanciamiento social.
- Limitar las actividades grupales siempre que sea posible.
- Divisores de plástico transparente para su uso en escritorios cuando no sea posible cumplir con el distanciamiento social.



## **Periodos de descanso y Almuerzo**

Antes de la escuela, durante los periodos de descanso, en el almuerzo, después de la escuela y durante los descansos entre clases, la administración y los supervisores del campus monitorearán el distanciamiento social entre los estudiantes que circulen por el campus.

- Durante el almuerzo, La Habra High School será un campus cerrado para reducir al mínimo la exposición en exteriores para los estudiantes.
- La administración y los supervisores del campus darán instrucciones a los estudiantes para mantener el distanciamiento social en el campus en todo momento.
- La administración educará a los estudiantes y los exhortará a dejar el campus inmediatamente después de su salida o ir inmediatamente a la actividad programada después de la escuela, a fin de evitar grupos grandes de estudiantes en el campus.
- No se permitirá que los estudiantes pasen los periodos de descanso o el almuerzo dentro de las aulas, a menos que se hayan hecho arreglos especiales con el maestro.
- Uso de 2 carritos de comida adicionales para separar las filas de los estudiantes para obtener alimentos.
- Desalentar que los estudiantes compartan alimentos y bebidas.
- Algunas áreas para sentarse estarán prohibidas, según lo indicarán letreros específicos a lo largo del campus.
- La administración y los supervisores del campus monitorearán todas las áreas para sentarse durante estos momentos, para asegurar que los estudiantes mantengan el distanciamiento social adecuado.

## **Operaciones del Servicio de Comidas**

Si bien el Distrito está funcionando con aprendizaje a distancia en línea para los estudiantes, las cafeterías de la escuela estarán listas cuando se implemente el programa híbrido con la introducción de cohortes de estudiantes. Los Servicios de Alimentos del FJUHSd participarán en todas las exenciones del USDA que permitan flexibilidad en la respuesta a la incertidumbre causada por el COVID-19. Las exenciones permiten flexibilidad en el horario del almuerzo y que se reciban alimentos de los padres/tutores, lo que no requiere que los estudiantes se congreguen durante los alimentos y servir en lugar de ofrecer alimentos escolares. (Vea el [Plan de Seguridad del Departamento de Servicios de Alimentos del](#) completo.)

## **Aprendizaje En Línea para los Estudiantes:**

- Participación en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (en cumplimiento de todos los patrones alimentarios).
  - Todas las escuelas servirán y ofrecerán alimentos durante el desayuno, el almuerzo y la cena (en 4 escuelas autorizadas).
- Todas las escuelas operarán con servicio para llevar (a pie o en auto) y la entrega de alimentos a los estudiantes de Educación Especial.
  - Servicio para llevar (a pie o en auto)
    - Se usarán carritos motorizados en el estacionamiento de estudiantes para servir todos los alimentos.
  - Entrega de alimentos en casa a estudiantes de Educación Especial.
  - PPE y protocolos de seguridad de acuerdo con los lineamientos del CDC, la CDPH, el CDE y la OCHCA.
    - Todos los trabajadores del Servicio de Alimentos estarán equipados con PPE desechable adecuado (cubre bocas, mascarillas, guantes y batas).
    - Pago sin contacto mediante el uso de escáneres, credenciales de identificación de los estudiantes y exhortación para que las familias depositen fondos en la cuenta en línea.
    - Señalamientos, carteles y calcomanías con medidas y protocolos de seguridad, tanto para el personal como para los estudiantes (por ejemplo, separación de 6 pies, lavado de manos, síntomas de COVID-19).

## **Estudiantes en Programa Híbrido:**

Participación en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (en cumplimiento de todos los patrones alimentarios).

- Todas las escuelas servirán y ofrecerán alimentos durante el desayuno, el almuerzo y la cena (en 4 escuelas autorizadas).
- Todas las escuelas tendrán operaciones en el campus y servicio para llevar (a pie o en auto).
  - Servicio para llevar (a pie o en auto)
    - Se usarán carritos motorizados en el estacionamiento de estudiantes para servir todos los alimentos a los cohortes que estén en línea ese día.
  - Operaciones en el campus
    - Los alimentos se servirán en la cafetería, barras de bocadillos, carritos motorizados en el cuadrante (los cajeros y puntos de venta estarán cerrados alternadamente, de acuerdo con los lineamientos de distanciamiento social).
- PPE y protocolos de seguridad de acuerdo con los lineamientos del CDC, la CDPH, el CDE y la OCHCA.
  - Todos los trabajadores del Servicio de Alimentos estarán equipados con PPE desechable adecuado (cubrebocas, mascarillas, guantes y batas).
  - Pago sin contacto mediante el uso de escáneres, credenciales de identificación de los estudiantes y exhortación para que las familias depositen fondos en la cuenta en línea.
  - Señalamientos, carteles y calcomanías con medidas y protocolos de seguridad, tanto para el personal como para los estudiantes (por ejemplo, separación de 6 pies, lavado de manos, síntomas de COVID-19)..

### Antes y después de la escuela

- Educar a los estudiantes y exhortarlos a que eviten los grupos grandes de estudiantes al llegar o salir del campus.
- Los estudiantes utilizarán pasillos direccionales, los señalamientos y el mapa de la escuela para determinar las rutas de acceso y salida, a fin de mantener el distanciamiento social.



### Dejar y recoger estudiantes

- Las áreas para dejar y recoger estudiantes se ubican en Monte Vista Street, Highlander Avenue y el estacionamiento para estudiantes del lado oeste del campus. (Vea el [Mapa de Áreas para Dejar y Recoger Pasajeros](#) en la página 18.)
- No dejar ni recoger estudiantes en el estacionamiento para personal que está frente a la escuela.
- Planee dejar temprano a los estudiantes, partir de las 7:00 a.m. para evitar filas al registrar la entrada.
- Deje a los estudiantes solo en las áreas designadas que están frente a la escuela, de modo que los estudiantes puedan pasar por los escáneres de imagen térmica ubicados en el vestíbulo principal que está en el frente de la escuela y en la sala de conferencias.
- Como familia planee la mejor ubicación para recoger a su estudiante analizando todas las rutas de salida.
- Recoja inmediatamente a los estudiantes en la ubicación acordada previamente para evitar la formación de grupos grandes.
- Algunos factores que puede desear considerar son: tráfico, seguridad, el 6º periodo de clase de su estudiante y la facilidad de visibilidad de su vehículo después de la escuela.
- Vea el [Mapa de Áreas para Dejar y Recoger Pasajeros](#) en la página 18.

### Protocolo de Transporte del Distrito durante COVID-19

El Departamento de Transporte del FJUHSD utilizará el [Mapa sobre Guía para la Reapertura del Transporte de Alumnos](#) de la Asociación de Oficiales de Transporte Escolar de California (CASTO, por sus siglas en inglés). El Distrito implementará las recomendaciones y los lineamientos de mejores prácticas descritos por la CASTO para establecer esfuerzos sustentables de mitigación e involucrará y capacitará a todo el personal en medidas contra el COVID-19 dentro del Departamento de Transporte del Distrito.



# Pruebas e informes de COVID-19



## Casos sospechosos

El personal de La Habra High School seguirá los protocolos indicados en el [Diagrama de Flujo de Detección de COVID-19](#) de la página 19 y el [Diagrama de Flujo de Exposición al COVID-19](#) de la página 20, así como los [Protocolos de Aislamiento del FJUHSD](#).

## Casos confirmados

Cuando La Habra High School reciba información relativa a un empleado o estudiante que haya dado positivo para COVID-19 se tomarán las siguientes medidas:

- Contacte al Director Eeles en [meeles@fjuhsd.org](mailto:meeles@fjuhsd.org)/(562) 266-5001 con la siguiente información:
  - El nombre de la persona confirmada
  - Fecha del diagnóstico
  - Fecha de la exposición potencial (si se conoce)
  - Fecha de los primeros síntomas (si se conoce)
  - Fecha de la prueba
  - Última fecha en el campus de La Habra High School
  - ¿Se usó PPE y se siguieron los lineamientos de distanciamiento social?
  - Nombres de todas las personas que tuvieron contacto físico con la persona infectada o que hayan pasado 15 minutos o más a menos de seis pies de distancia.
- La Administración contactará a la Oficina de Recursos Humanos del FJUHSD.
- La Oficina de Recursos Humanos contactará a la Agencia de Atención a la Salud del Condado de Orange (OCHCA, por sus siglas en inglés) para obtener asesoramiento.
- El FJUHSD seguirá la guía de la OCHCA con respecto a la notificación y la necesidad de poner a individuos en cuarentena utilizando el [Diagrama de Flujo de Exposición al COVID-19](#).
- Si se requiere notificación, el FJUHSD enviará información a los afectados, de acuerdo con los lineamientos de la OCHCA con respecto a la generación de informes.
- Si es necesario tomar medidas adicionales, el FJUHSD y La Habra High School seguirán todos los lineamientos y las recomendaciones estatales y locales.

## Si un estudiante o miembro del personal enferma durante el día

Si un miembro del personal o estudiante enferma durante el día escolar, la enfermera del sitio será responsable de supervisar los siguientes pasos:

- Se llevará a la persona enferma al área de aislamiento, en el vestíbulo del Performing Arts Center (PAC). Vea el [Mapa de Áreas para Dejar y Recoger Pasajeros](#) en la página 18.)
- La enfermera evaluará la temperatura y los síntomas mientras usa cubrebocas, guantes, gafas de seguridad y lentes.
  - Se notificará a los padres o tutores del estudiante para que lo recojan.
    - Si los padres no responden o no acuden y los síntomas empeoran, se llamará al 911.
  - Se liberará a los miembros del personal para que vayan a casa.
    - Si se encuentran demasiado enfermos como para conducir, se llamará al 911.
- El aula o el área afectada se evacuará y se mantendrá desocupada durante 24 horas antes del saneamiento.
- Se notificará al personal de seguridad de los casos potenciales para desinfectar el área adecuadamente.
- Se recomendará que los estudiantes o los miembros del personal que hayan estado en contacto cercano o prolongado con el individuo afectado se aíslen hasta que se reciban los resultados de la prueba.

# Protocolo de Regreso a la Escuela



## Árbol de Decisión de Síntomas del Estudiante

Evalúe a todos los estudiantes por síntomas potenciales de COVID-19 o exposición

### Riesgo bajo: síntomas generales



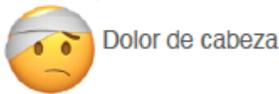
Fiebre (≥ 100.4° F)



Dolor de garganta



Congestión nasal/  
secreción



Dolor de cabeza



Náusea/vómitos diarrea



Fatiga/dolor  
muscular o del  
cuerpo

### Riesgo alto: síntomas de alerta



Tos



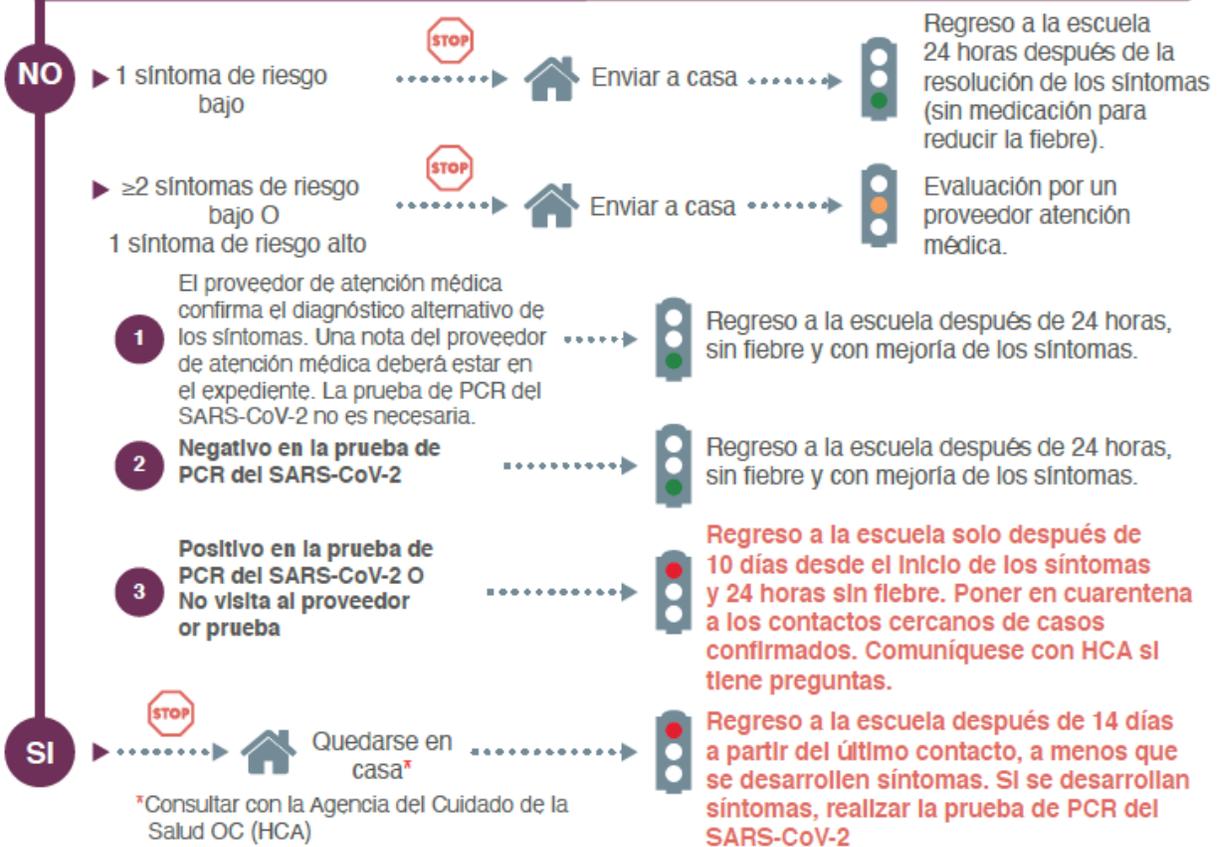
Dificultad para  
respirar



Perdida de gusto/  
olfato

¿Exposición a una persona positiva a COVID-19?

Contacto cercano: menos de 6 pies, más de 15 minutos:



# Preguntas frecuentes sobre COVID-19



## ¿Qué hago si mi hijo presenta síntomas de COVID-19 mientras está en casa?

Si su hijo presenta síntomas de COVID-19 ([identificación de síntomas del COVID-19](#)), manténgalo en casa y contacte a su prestador de atención a la salud. Contacte al Dr. Kimes, nuestro Director Adjunto de Servicios a Estudiantes, en [kkimes@fjuhsd.org](mailto:kkimes@fjuhsd.org) o al (562) 266-5030 para informar de la ausencia; las ausencias relacionadas con el COVID-19 son justificadas.

## ¿Qué pasa si alguien de nuestro hogar da positivo para COVID-19?

Si alguien de su casa da positivo para COVID-19 y se encuentra actualmente en cuarentena o autoaislamiento, su estudiante debe seguir las indicaciones prescritas por su prestador de atención a la salud, bajo la dirección de la Agencia de Atención a la Salud del Condado de Orange (OCHCA, por sus siglas en inglés) sobre cuánto tiempo permanecer en casa y cuándo regresar a la escuela. Contacte también a la escuela.

## ¿Qué pasa si un estudiante presenta síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela?

Si un estudiante enferma durante el día escolar se seguirán los [Protocolos de Asilamiento del FJUHS](#) incluyendo:

- Se llevará al estudiante al área de aislamiento, donde una enfermera evaluará la temperatura y los síntomas.
- El estudiante permanecerá en el área de aislamiento hasta que sus padres o tutores acudan a recogerlo.
- Si los padres o tutores no responden o no acuden y los síntomas empeoran, se llamará al 911.
- El sitio escolar notificará a la Oficina del Distrito FJUHS con respecto al caso sospechoso.
- Se informará de todos los casos confirmados de COVID-19 a la OCHCA, que auxiliará al Distrito a desarrollar un curso de acción para una posible separación de la escuela o el aula.

## ¿Qué pasa si un caso positivo de COVID-19 ocurre en La Habra High School?

Para cualquier caso positivo de COVID-19 se seguirán estos protocolos:

- De acuerdo con las leyes y regulaciones estatales y locales, la administración de La Habra High School notificará a la Oficina de Recursos Humanos del FJUHS la siguiente información:
  - El nombre de la persona confirmada
  - Fecha del diagnóstico
  - Fecha de la exposición potencial (si se conoce)
  - Fecha de los primeros síntomas (si se conoce)
  - Fecha de la prueba
  - Última fecha en el campus de La Habra High School
  - ¿Se usó PPE y se siguieron los lineamientos de distanciamiento social?
  - Nombres de todas las personas que tuvieron contacto físico con la persona infectada o que hayan pasado 15 minutos o más a menos de seis pies de distancia.
- La Oficina del Distrito coordinará una respuesta con la OCHCA.
- Después de recibir indicaciones de la OCHCA, la persona designada por el FJUHS solo notificará a los estudiantes, el personal y las familias que potencialmente hayan estado expuestos al COVID-19 y proporcionará las recomendaciones y los lineamientos de salud de la OCHCA.
- Un caso positivo de COVID-19 puede provocar que un aula, varias aulas o la escuela regresen al aprendizaje a distancia por un tiempo.
- El Superintendente del FJUHS y el Consejo Directivo determinarán si habrá cierre después de consultar con la OCHCA.

- Las áreas y aulas afectadas recibirán limpieza y desinfección intensivas antes de su reapertura.

### **¿Cómo se notifica a los demás que han estado en contacto con un individuo que dio positivo para COVID-19?**

El FJUHSD trabajará con la OCHCA para determinar los contactos cercanos y los contactos de bajo riesgo.

- Se contactará a los individuos identificados por la OCHCA mediante un mensaje de correo electrónico que describirá aspectos específicos sobre cuánto tiempo deberá permanecer el individuo en cuarentena, los pasos para mitigar el contagio de coronavirus y la lista de síntomas relacionados con el virus.
- Siempre se siguen todos los lineamientos de notificación de la HIPPA con respecto a la privacidad.

### **Detección para Empleados**

Los empleados deben hacerse el automonitoreo de los siguientes síntomas:

- Temperatura de 100.4°F o más usando un termómetro oral o de 100.0°F con termómetro sin contacto.
- Escalofríos o fatiga inexplicable
- Inflamación de garganta
- Tos
- Pérdida reciente del gusto o el olfato
- Otros síntomas similares a la influenza

### **Posible exposición de empleados**

Los empleados que crean que pueden haber estado expuestos deben seguir estas medidas:

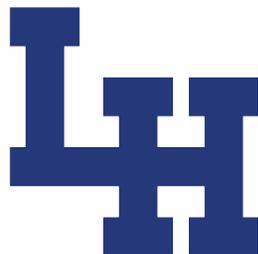
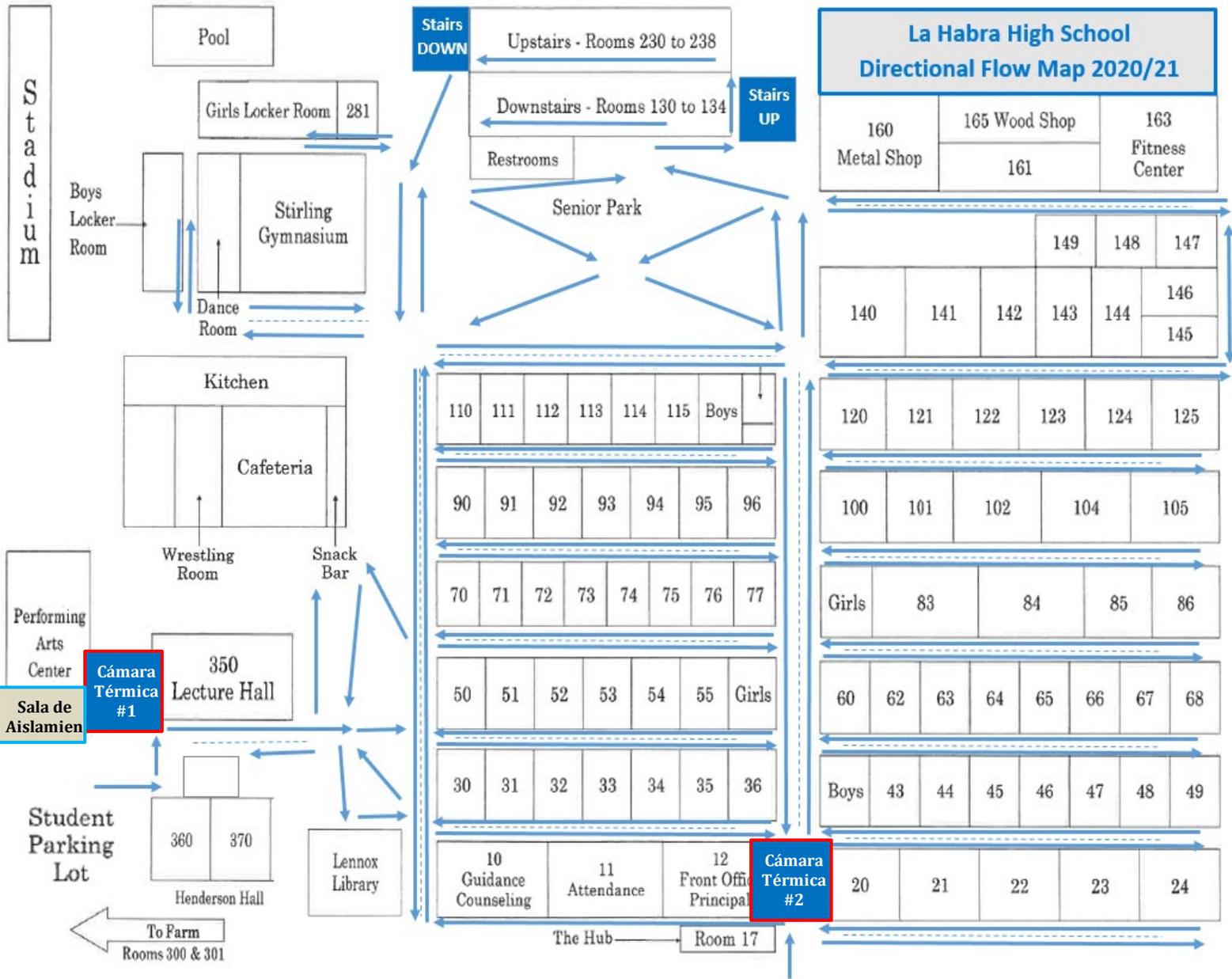
- Contactar al Director Eeles en [meeles@fjuhsd.org](mailto:meeles@fjuhsd.org)/(562) 266-5001 con la siguiente información:
  - El nombre de la persona confirmada
  - Fecha del diagnóstico
  - Fecha de la exposición potencial (si se conoce)
  - Fecha de los primeros síntomas (si se conoce)
  - Fecha de la prueba
  - Última fecha en el campus de La Habra High School
  - ¿Se usó PPE y se siguieron los lineamientos de distanciamiento social?
  - Nombres de todas las personas que tuvieron contacto físico con la persona infectada o que hayan pasado 15 minutos o más a menos de seis pies de distancia.
- El Director Eeles contactará a la Oficina de Recursos Humanos del FJUHSD con esta información
- La Oficina de Recursos Humanos del FJUHSD coordinará las respuestas con la OCHCA.
- Después de recibir indicaciones de la OCHCA, la Oficina de Recursos Humanos del FJUHSD solo notificará a los estudiantes, el personal y las familias que potencialmente hayan estado expuestos al COVID-19 y proporcionará las recomendaciones y los lineamientos de salud de la OCHCA.
- Vea el [Diagrama de Flujo de Criterios Mínimos para Regresar al Trabajo](#) de la página 21.

### **Consideraciones para el cierre total o parcial de la escuela**

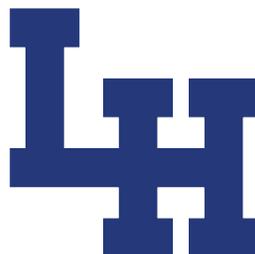
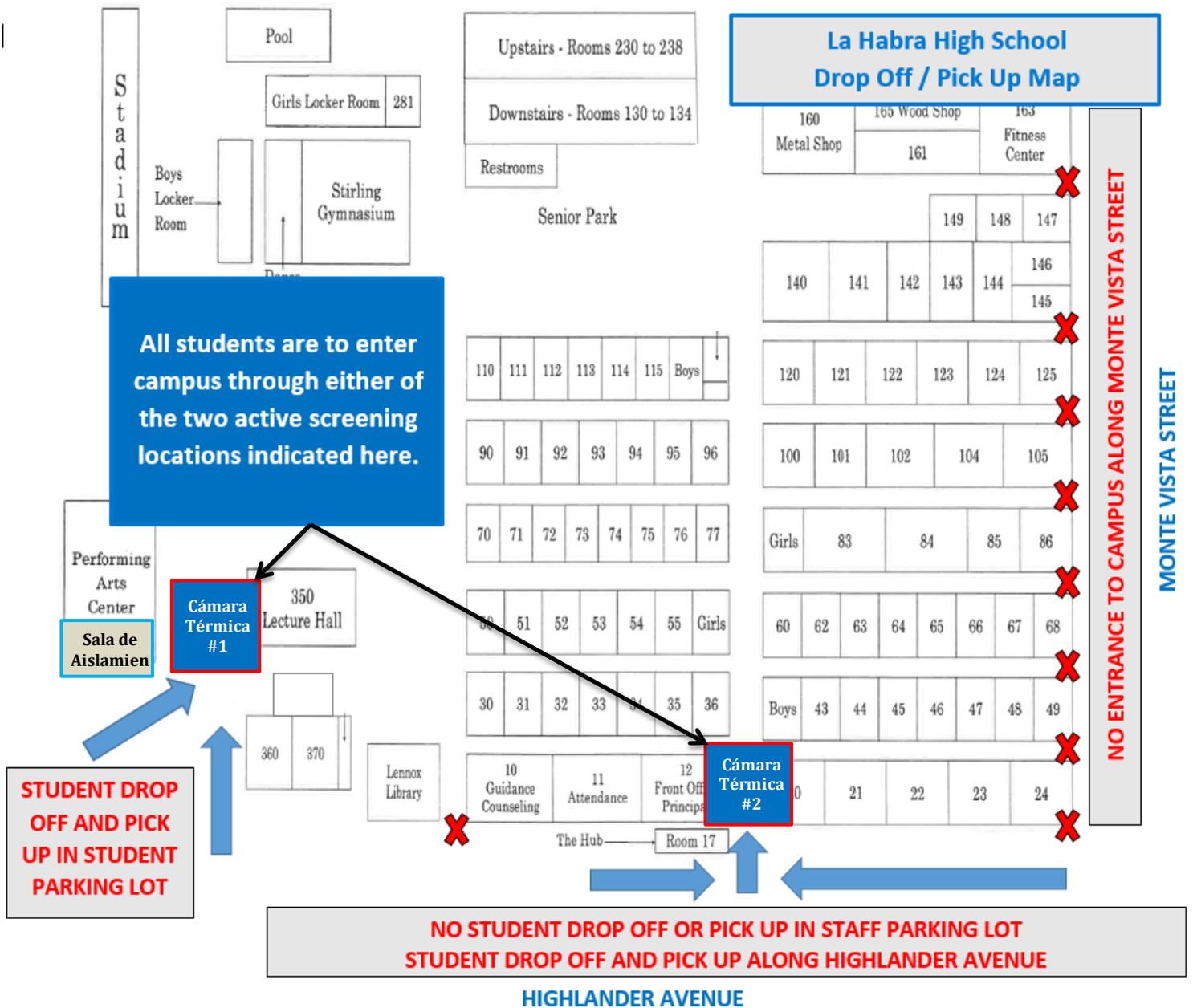
El FJUHSD y La Habra High School seguirán todos los procedimientos prescritos actualmente indicados en los lineamientos de apertura de la escuela proporcionados por el CDPH, así como todas las indicaciones del departamento de salud local con respecto a la necesidad de implementar el cierre total o parcial de la escuela.

Ante la recomendación de las agencias de atención a la salud locales o estatales para cerrar la escuela. La Habra High School pondrá en marcha el Plan de Aprendizaje a Distancia previamente aprobado por el Consejo Escolar del FJUHSD.

# Mapa de Flujo Direccional de LHHS



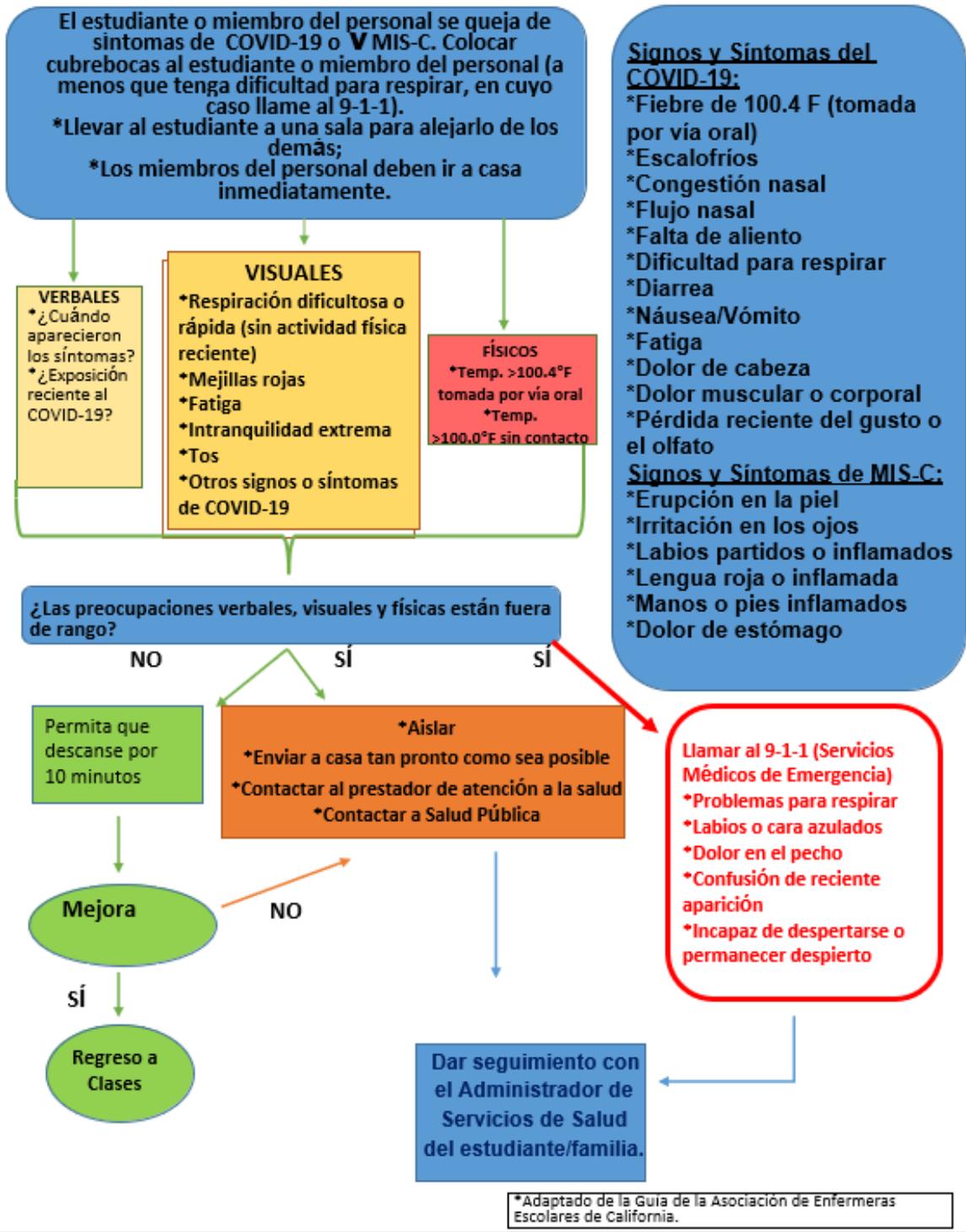
# Mapa de Áreas para Dejar y Recoger Estudiantes de LHHS



# Diagrama de flujo de detección de COVID-19



## Diagrama de Flujo de Detección de COVID-19 del FJUHSD



# Diagrama de flujo de exposición al COVID-19



# Criterios del FJUHSD para Regresar al Trabajo



## Criterios mínimos para el regreso al trabajo

### SOMETIDO A PRUEBA

#### Sintomático

#### Positivo y Negativo

Han pasado por lo menos 3 días (72 horas) desde la recuperación, definida como la resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos contra la fiebre y mejora de los síntomas respiratorios (por ejemplo, tos, falta de aliento); y, han pasado por lo menos 10 días desde la primera aparición de los síntomas.

#### Asintomático

#### Positivo

Ha pasado un mínimo de 10 días desde la fecha de su primer prueba positiva de COVID-19. Si desarrollan síntomas, entonces se aplican los criterios para casos confirmados por el laboratorio.

#### Negativo

Los empleados deben permanecer en cuarentena en casa por 14 días después del último contacto cercano conocido con el paciente del caso. Los síntomas pueden desarrollarse aun después de un resultado negativo de la prueba dentro de los 14 días siguientes a la exposición. El LHD puede considerar permitir el regreso anticipado al trabajo solo para empleados de una industria crítica de infraestructura en la que las operaciones esenciales del sitio de trabajo podrían verse comprometidas por la cuarentena del empleado y no se cuente con personal alternativo para desempeñar el mismo trabajo.\*

### NO SOMETIDO A PRUEBA

#### Sintomático

Se recomienda ampliamente realizar la prueba. Si no es posible realizar la prueba al empleado, use los mismos criterios para regresar a trabajar que para los casos confirmados por el laboratorio.

#### Asintomático

Los empleados que hayan tenido contacto cercano con el paciente de un caso confirmado por el laboratorio en el trabajo, en casa o en la comunidad y no presentan síntomas.

O

Empleados que rechazan la prueba o no pueden someterse a ella después del contacto cercano con el paciente de un caso confirmado por el laboratorio, a pesar de la recomendación de la prueba del LHD o el prestador de atención a la salud y no presentan síntomas.

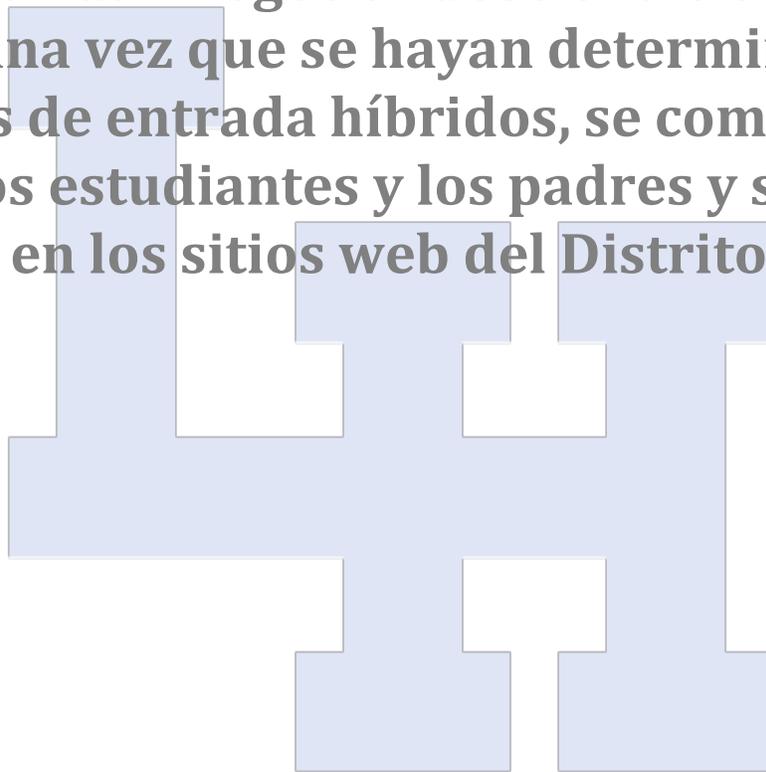
Los empleados deben permanecer en cuarentena en casa por 14 días después del último contacto cercano conocido con el paciente del caso. Se recomienda ampliamente realizar la prueba; si la prueba no se ha realizado, el LHD puede considerar permitir a un empleado que haya tenido contacto cercano con un caso confirmado que continúe trabajando solo en una industria crítica de infraestructura en la que las operaciones esenciales del sitio de trabajo podrían verse comprometidas por la cuarentena del empleado y no se cuente con personal alternativo para desempeñar el mismo trabajo.\*

Los empleados que desarrollen síntomas de COVID-19 mientras estén en cuarentena deben contactar a su prestador de atención a la salud. Aun si no se someten a la prueba, deben aplicarse los mismos criterios para regresar al trabajo que para los casos confirmados por el laboratorio.

# Programas híbridos de entrada



Los programas de entrada para la transición del aprendizaje a distancia al modelo de aprendizaje híbrido continúan negociándose entre el Distrito y la FSTO; una vez que se hayan determinado los programas de entrada híbridos, se comunicarán al personal, los estudiantes y los padres y se pondrán a disposición en los sitios web del Distrito y la escuela.



# Protocolo de reapertura/cierre de escuelas



El FJUHSO seguirá todas las recomendaciones para la reapertura especificadas por el Departamento de Salud Pública de California, según se indica en la sección 12 de la GUÍA DE LA INDUSTRIA PARA EL COVID 19: Escuelas y Programas Basados en Escuelas. Vea aquí el enlace para las Recomendaciones para Reapertura de Escuelas específicas.



DRA. SONIA Y. ANGELL, MAESTRA EN SALUD PÚBLICA  
Oficial y Directora de Salud Pública del Estado

Estado de California—Agencia de Servicios Humanos y de Salud  
Departamento de Salud Pública de California



GAVIN NEWSOM  
Gobernador

## COVID-19 y Reapertura del Marco de Trabajo de Aprendizaje Presencial para Escuelas K-12 de California. Año Escolar 2020-2021

17 de julio de 2020

### Generalidades

Las escuelas de California han estado cerradas para instrucción presencial desde mediados de marzo de 2020, debido a la pandemia de COVID-19. El cierre de las escuelas para instrucción presencial fue parte del grupo más amplio de recomendaciones cuyo objetivo es reducir la transmisión del SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. El CDPH desarrolló el siguiente marco de trabajo para respaldar a las comunidades escolares en cuanto a la decisión sobre cuándo y cómo implementar la instrucción presencial para el año escolar 2020-2021. Nuevas evidencias y nuevos datos sobre la transmisión de COVID-19, incluidas las variaciones por edad, y la eficacia de las estrategias de control y mitigación de la enfermedad siguen surgiendo continuamente. Las recomendaciones con respecto a la reapertura y el cierre de escuelas para la instrucción presencial deben basarse en la evidencia disponible, así como en las tendencias estatales y locales de la enfermedad.

Los [Lineamientos Específicos para el Sector Escolar](#) de California y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ([CDC](#)) han publicado guías adicionales sobre el regreso a las escuelas.

### Criterios para la reapertura para instrucción presencial

**Las escuelas y los distritos escolares pueden reabrir para instrucción presencial en cualquier momento si se encuentran en una jurisdicción local de salud (LHJ, por sus siglas en inglés) que no haya estado en la lista de monitoreo del condado<sup>1</sup> en los últimos 14 días.**

Si la LHJ ha estado en la lista de monitoreo del condado en los últimos 14 días, la escuela solo debe impartir aprendizaje a distancia, hasta que la LHJ haya estado fuera de la lista de monitoreo al menos durante 14 días.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Los distritos escolares de LHJ que son ciudades se consideran incluidas como parte del condado si el condado se encuentra en la lista de monitoreo.

<sup>2</sup> El oficial de salud local puede otorgar una exención para que las escuelas primarias abran para impartir instrucción presencial. La exención solo puede otorgarse si es solicitada por el superintendente (o equivalente para escuelas chárter o privadas), previa consulta con las organizaciones laborales, de padres y comunitarias. Los oficiales de salud locales pueden revisar los datos epidemiológicos de la comunidad local, considerar otras intervenciones de salud pública y consultar con el CDPH al considerar una solicitud de exención.



### **Guía para después de la reapertura para instrucción presencial**

#### *¿Qué deben pensar las escuelas sobre las pruebas?*

Una vez que las escuelas abran de nuevo para al menos parte de instrucción presencial, se recomienda que se implementen pruebas de vigilancia con base en las tendencias locales de la enfermedad. Si los datos epidemiológicos indican preocupación por un aumento en la transmisión en la comunidad, las escuelas deberán aumentar las pruebas del personal para detectar casos potenciales, según lo permita la capacidad del laboratorio de pruebas.

#### *¿Quién debe someterse a las pruebas y con qué frecuencia?*

El personal de la escuela está conformado por trabajadores esenciales e incluye a maestros, para profesionales, trabajadores de la cafetería, conductores de autobuses y cualquier otro empleado de la escuela que pueda tener contacto con estudiantes u otros miembros del personal. Los distritos escolares y las escuelas someterán a prueba periódicamente a su personal, según lo permita la capacidad del laboratorio de pruebas y resulte posible. Entre los ejemplos de la frecuencia recomendada se incluyen someter a prueba a todo el personal en un lapso de 2 meses, mientras que el 25% del personal se someterá prueba cada 2 semanas, o 50% cada mes para rotar las pruebas de todo el personal con el paso del tiempo.

#### *¿Qué pasa si la escuela o el distrito escolar abren de nuevo para instrucción personalizada, pero después el condado entra en la lista de monitoreo del condado?*

Las escuelas deben empezar a someter al personal a pruebas o aumentar la frecuencia de las pruebas para el personal, pero no están obligadas a cerrar.





Estado de California—Agencia de Servicios Humanos y de Salud  
**Departamento de Salud Pública de California**



DRA. SONIA Y. ANGELL, MAESTRA EN SALUD PÚBLICA  
 Oficial y Directora de Salud Pública del Estado

GAVIN NEWSOM  
 Gobernador

*¿Qué medidas deben tomarse cuando un estudiante, maestro o miembro del personal presenta síntomas, es el contacto de alguien infectado o es diagnosticado con COVID-19?*

	Estudiante o miembro del personal con:	Acción	Comunicación
1.	Síntomas de COVID-19 (por ejemplo, fiebre, tos, pérdida del gusto o el olfato, dificultad para respirar)  Detección de síntomas: De acuerdo con los <a href="#">Lineamientos Específicos para el Sector Escolar de California</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a casa</li> <li>• Se recomienda someter a prueba (si da positivo, ver el #3; si da negativo, ver el #4)</li> <li>• La escuela o el aula permanecen abiertas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se requiere acción</li> </ul>
2.	Contacto cercano (+) con casos confirmados de COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a casa</li> <li>• Cuarentena durante 14 días a partir de la última exposición</li> <li>• Se recomienda someter a prueba (pero no acortar la cuarentena de 14 días)</li> <li>• La escuela o el aula permanecen abiertas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar la notificación a la comunidad escolar sobre un contacto conocido</li> </ul>
3.	Caso confirmado de infección por COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificar al departamento de salud pública local.</li> <li>• Aislar el caso y excluirlo de la escuela durante 10 días a partir del inicio de los síntomas o la fecha de la prueba.</li> <li>• Identificar a los contactos (+), los contactos expuestos en cuarentena y excluidos (probablemente a todo el cohorte [++]) durante 14 días después de la última fecha en la que el caso estuvo presente en la escuela mientras era infeccioso.</li> <li>• Se recomienda someter a prueba a los contactos, dar prioridad a los contactos sintomáticos (pero no acortar la cuarentena de 14 días).</li> <li>• Desinfección y limpieza del aula y los espacios principales en los que el paciente haya pasado un tiempo importante.</li> <li>• La escuela permanece abierta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificación a la comunidad escolar de un caso conocido.</li> </ul>
4.	Pruebas negativas después de presentar síntomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede regresar a la escuela 3 días después de la resolución de los síntomas.</li> <li>• La escuela o el aula permanecen abiertas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar la notificación a la comunidad escolar si hay conocimiento previo de la prueba</li> </ul>





Estado de California—Agencia de Servicios Humanos y de Salud  
**Departamento de Salud Pública de California**



DRA. SONIA Y. ANGELL, MAESTRA EN SALUD PÚBLICA  
Oficial y Directora de Salud Pública del Estado

GAVIN NEWSOM  
Gobernador

(†) Contacto se define como una persona que se encuentre a <6 pies del caso durante >15 minutos. En algunas situaciones escolares, puede ser difícil determinar si los individuos han cumplido con este criterio y puede resultar necesario considerar que todo un cohorte, aula o grupo han estado expuestos, en particular si las personas han pasado tiempo juntas en exteriores.

(††) Un cohorte es un grupo estable con miembros fijos que permanecen juntos durante todos los cursos y actividades (por ejemplo, almuerzo, descansos, etc.) y evita el contacto con otras personas o cohortes.

### **Guía para el Cierre de Escuelas**

*¿Cuáles son los criterios para el cierre de una escuela?*

El cierre de escuelas individuales se recomienda con base en el número de casos, el porcentaje de maestros/estudiantes/miembros del personal que den positivo para COVID-19 y después de la consulta con el Oficial de Salud Local. El cierre de escuelas individuales puede resultar adecuado cuando haya múltiples casos en múltiples cohortes en una escuela o cuando al menos el 5 por ciento del número total de maestros/estudiantes/miembros del personal sean casos dentro de un periodo de 14 días, en función del tamaño y la distribución física de la escuela.

El Oficial de Salud Local también puede determinar que el cierre de la escuela se justifica por otras razones, incluidos los resultados de investigación de la salud pública u otros datos epidemiológicos locales.

*Si una escuela se cierra al aprendizaje presencial, ¿cuándo puede abrir de nuevo?*

Por lo general, las escuelas pueden reabrir después de 14 días y haya ocurrido lo siguiente:

- Limpieza y desinfección
- Investigación de la salud pública
- Consulta con el departamento de salud pública local

*¿Cuáles son los criterios para el cierre de un distrito escolar?*



Estado de California—Agencia de Servicios Humanos y de Salud  
**Departamento de Salud Pública de California**



DRA. SONIA Y. ANGELL, MAESTRA EN SALUD PÚBLICA  
Oficial y Directora de Salud Pública del Estado

GAVIN NEWSOM  
Gobernador

El superintendente debe cerrar un distrito escolar si 25% o más escuelas del distrito ha cerrado debido al COVID-19 en un plazo de 14 días y en consulta con el departamento de salud pública local.

*Si un distrito escolar cierra, ¿cuándo puede reabrir?*

Por lo general, los distritos pueden reabrir después de 14 días, en consulta con el departamento de salud pública local.

### **Recursos estatales para investigaciones de casos, contactos y brotes**

California tiene el compromiso de apoyar a los departamentos de salud locales con recursos y otra asistencia técnica con respecto a investigaciones de casos, contactos y brotes en la escuela.



# Lista de verificación de reapertura de escuelas en el Condado de Orange



La Habra High School Fullerton Joint Union High School District

## ORANGE COUNTY TOGETHER

### SCHOOL REOPENING CHECKLIST

De acuerdo con las [Órdenes del Oficial de Salud del Condado de Orange](#) en vigor desde el 20 de junio de 2020, todas las empresas, industrias y entidades que abran de nuevo en el Condado de Orange deberán colocar una lista de verificación específica del sector y la certificación en un sitio visible en la entrada pública de cada propiedad. La Agencia de Atención a la Salud del Condado de Orange y el Departamento de Educación del Condado de Orange recomiendan que las escuelas del condado sigan esta lista de verificación, que es complementaria a la [Guía COVID-19 para Industrias, del Departamento de Salud Pública de California: Escuelas y Programas Basados en Escuelas](#). La lista de verificación está resumida. Los distritos y escuelas deben familiarizarse con la guía completa del CDPH antes de usar esta lista de verificación.

## 1. Desarrollar por escrito un Plan Específico para el Sitio de Trabajo

- ✓ Identifique a la(s) persona(s) responsable(s) de implementar el plan.
- ✓ Ejecute una evaluación de riesgos e identifique las medidas que se vayan a tomar para prevenir la propagación del virus. (La escuela o el distrito pueden realizarla.)
- ✓ Desarrolle un plan que sea congruente con las recomendaciones del [Departamento de Salud Pública de California \(CDPH\)](#) para cuando un miembro del personal, estudiante o visitante enferme o dé positivo para COVID-19. El plan debe incluir lo siguiente:
  - ✓ Identificar un proceso para investigar los casos de COVID-19, alertar al departamento de salud local e identificar y aislar el contacto cercano con los estudiantes o el personal hasta que sean sometidos a la prueba.
  - ✓ Consideraciones para el cierre parcial o total en respuesta al resultado positivo para COVID-19 de un estudiante, maestro o miembro del personal.
  - ✓ Un plan para comunicar los casos positivos al personal y los padres y para el retorno de los estudiantes o empleados que se hayan recuperado de la enfermedad.
- ✓ Desarrollar un plan para mantener saludables las operaciones, que sea congruente con las recomendaciones del CDPH.
- ✓ Capacitar y comunicar los planes a los empleados y sus representantes.
- ✓ Desarrollar un proceso para verificar el cumplimiento y para documentar y corregir deficiencias.
- ✓ Desarrollar un plan para el aprendizaje a distancia en caso de que la(s) escuela(s) deban cerrar temporalmente debido al COVID-19.

## 2. Proporcionar capacitación relevante a los empleados y estudiantes

- ✓ Capacitar a todo el personal y los estudiantes y proporcionar materiales educativos a las familias en las siguientes acciones de seguridad:
  - ✓ Mejora de prácticas de saneamiento
  - ✓ Los lineamientos de distanciamiento físico de seis pies y su importancia
  - ✓ Uso correcto del cubrebocas, incluidos cómo quitarse y lavar un cubrebocas de tela, de acuerdo con los lineamientos del CDPH.
  - ✓ Use un pañuelo desechable para sonarse la nariz y toser o estornudar en la cara interna del codo. Tire los pañuelos desechables y lávese las manos inmediatamente.
  - ✓ Prácticas de detección según los lineamientos del CDC.
  - ✓ Información relativa al COVID-19 incluido lo siguiente:
    - ✓ Identificación de síntomas específicos.
    - ✓ Énfasis en no presentarse a trabajar o a la escuela cuando se padezcan signos o síntomas del COVID-19.
    - ✓ Prácticas para prevenir la propagación.
    - ✓ Cuándo buscar atención médica
    - ✓ Poblaciones vulnerables
- ✓ Proporcionar al personal información con respecto a:
  - ✓ Beneficios de licencia de permiso y de compensación de los trabajadores
  - ✓ Para conserjes y plomeros, comunicar los peligros asociados con trabajar en drenajes o tuberías y realizar servicios de conserjería, ya que el COVID-19 se ha hallado en las heces de las personas infectadas.

## 3. Planear medidas de control individual y detección

- ✓ Identificar un proceso para la detección de síntomas y las verificaciones de temperatura para todos los miembros del personal y estudiantes.
  - ✓ Se enviará a casa a los estudiantes y miembros del personal que tengan una temperatura de 100.4 o más y deberán permanecer en casa hasta que dejen de tener fiebre sin usar medicamentos contra la fiebre durante 72 horas.
- ✓ Exigir que los miembros del personal o los estudiantes que estén enfermos o presenten síntomas de COVID-19 permanezcan en casa.
- ✓ Los trabajadores del servicio de alimentos y los miembros del personal que tengan contacto rutinario con el público (por ejemplo, los de recepción) deben usar guantes y mascarilla.
  - ✓ Los guantes deben desecharse inmediatamente después de usarlos y no deben usarse por periodos prolongados, a menos que se cambien con frecuencia.
- ✓ Los estudiantes, el personal y los visitantes deben usar cubrebocas cuando no sea posible el distanciamiento de 6 pies y no se apliquen otras exenciones. En algunas circunstancias, las normas de Cal/OSHA pueden requerir protección respiratoria para el personal.
- ✓ Desarrollar rutinas que permitan a los estudiantes y el personal lavarse las manos periódicamente a intervalos escalonados.
- ✓ Colocar señalamientos para recordar a los estudiantes, el personal y familiares, así como a los visitantes autorizados, el uso de cubrebocas y la práctica del distanciamiento físico, de acuerdo con los lineamientos del CDPH y las Órdenes Ejecutivas.

## 4. Implementación de protocolos de limpieza y desinfección completas

- ✓ Realizar una limpieza minuciosa en áreas de mucho tráfico.
- ✓ Limpiar y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia, tanto dentro de la escuela como del autobús, al menos diariamente y, si es posible, hacer que el personal de seguridad capacitado las lave frecuentemente a lo largo del día.
- ✓ Todos los días, los autobuses deben lavarse y desinfectarse perfectamente y después de transportar a cualquier individuo que presente síntomas de COVID-19.

- ✓ Limitar el uso de equipo y objetos exteriores compartidos y fomentar la actividad física que requiera contacto mínimo con superficies.
- ✓ Limpiar y desinfectar periódicamente el equipo compartido cuando se transfiera entre estudiantes o el personal.
- ✓ Proporcione tiempo para que los trabajadores realicen las prácticas de limpieza durante su turno.
- ✓ Asegúrese de que las instalaciones sanitarias permanezcan en funcionamiento y con los suministros necesarios en todo momento.
- ✓ Asegúrese de que se cuente con los suministros adecuados para apoyar las conductas saludables de higiene.
- ✓ Coloque letreros en escuelas, sitios de trabajo y áreas comunes que hagan énfasis en medidas básicas de prevención de infecciones y coloque letreros sobre el lavado de manos en los baños.
- ✓ Use los productos aprobados para su uso en contra del COVID-19 incluidos en la lista aprobada por la Agencia de Protección Ambiental y siga las instrucciones del producto y los requisitos de Cal/OSHA, incluida la ventilación adecuada durante la limpieza y la desinfección. Mantenga los productos fuera del alcance de los estudiantes.
- ✓ No permita que los estudiantes o los miembros del personal compartan alimentos o bebidas.
- ✓ Verifique los filtros de aire y los sistemas de filtración, para garantizar la calidad óptima del aire.



## 5. Promueva los lineamientos del distanciamiento físico

- ✓ Implemente medidas para promover el distanciamiento físico de seis pies, de acuerdo con [la firme recomendación del Oficial de Salud del Condado de Orange en vigor desde el 20 de junio de 2020](#).
- ✓ En cuanto al espacio en el aula, considere lo siguiente:
  - ✓ Limite el número de estudiantes y miembros del personal en áreas cerradas.
  - ✓ Los estudiantes deben permanecer en el mismo espacio y el mismo grupo, que debe ser tan pequeño y uniforme como sea posible, y debe reducirse el desplazamiento de los estudiantes, maestros y el personal tanto como sea posible.
  - ✓ Considere formas de establecer una separación entre los estudiantes a través de otros medios, si le es posible, como:
    - ✓ Seis pies entre escritorios.
    - ✓ Mamparas entre escritorios, use plástico transparente. Analice el uso de escritorios con cubículos u otras barreras para situaciones en las que no pueda mantenerse el distanciamiento de seis pies.
    - ✓ Marcas en el piso de las aulas para promover el distanciamiento.
    - ✓ Disposición de escritorios que reduzca al mínimo el contacto frente a frente.
- ✓ Dé a los escritorios de los maestros y otros miembros del personal una separación de por lo menos seis pies con respecto a los escritorios de los estudiantes.
- ✓ Para la instrucción, use espacio que no sea del aula.
- ✓ Para espacios que no sean del aula, considere lo siguiente:
  - ✓ Establezca vestíbulos y pasillos direccionales para el tráfico peatonal, si es posible, para reducir los casos en los que los individuos pasen frente a frente.
  - ✓ Marque claramente las áreas en las que los estudiantes, el personal y los visitantes deban hacer fila, para mantener el distanciamiento físico o use requisitos de acceso alternativos.
  - ✓ Limite el número de visitantes, voluntarios y actividades no esenciales. Use un sistema de citas, escalone las citas y reduzca los requisitos de presencia física.
  - ✓ Reconfigure las áreas de espera, vestíbulos, estaciones de trabajo y salas de descanso para empleados, si es posible, para permitir al menos seis pies de distancia.
  - ✓ Limite las actividades comunales, si es posible.
  - ✓ Reduzca el desplazamiento de grupos grandes tanto como sea posible.
  - ✓ Cuando sea factible, sirva los alimentos en el aula o en exteriores.
  - ✓ Adapte las reuniones del personal para garantizar el distanciamiento físico y recurra al uso del teléfono o seminarios web, si le es posible.
- ✓ Para la llegada y la salida, considere lo siguiente:
  - ✓ En la escuela, reduzca al mínimo el contacto entre estudiantes, personal, familiares y la comunidad tanto como resulte viable.
  - ✓ Designe los puntos para dejar y recoger pasajeros y no permita grupos grandes. Considere una programación alterna.
  - ✓ Designe claramente las entradas, y de ser posible, separe las salidas.

# Certificación de la OCHCA



En representación de Fullerton Joint Union High School District/LEA, declaro que he ejecutado los pasos necesarios para reabrir la escuela de manera segura y responsable y he completado las siguientes medidas, de acuerdo con los lineamientos específicos para la industria del Departamento de Salud Pública de California y los requisitos de la Agencia de Atención a la Salud del Condado de Orange:



1. Desarrollar por escrito un Plan Específico para el Sitio de Trabajo
2. Proporcionar capacitación relevante a los empleados y estudiantes
3. Planear medidas de control individual y detección
4. Implementación de protocolos de limpieza y desinfección completas
5. Promueva los lineamientos del distanciamiento físico

**Matthew Eeles, Director**

**15 de septiembre de 2020**

Administrador del Sitio

Fecha

**Dr. Scott Scambray, Superintendente**

**15 de septiembre de 2020**

Oficial o persona designada de la Agencia de Educación Local

Fecha

**La Habra High School**

Escuela

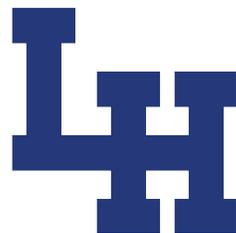
**Fullerton Joint Union High School District**

Distrito

# Recursos Adicionales

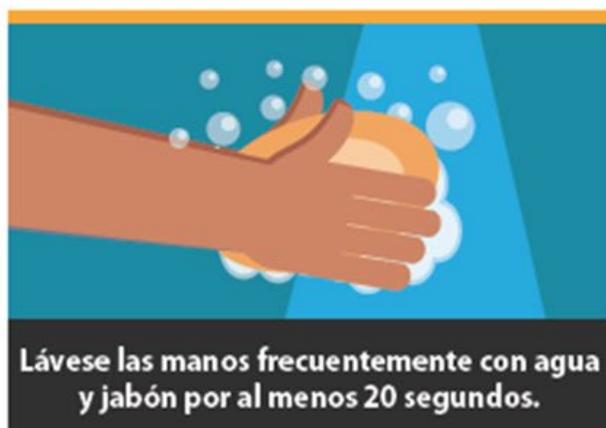
## [Sitio web de La Habra High School](#)

- [Sitio web de FJUHSD](#)
- [Presentación del Comité de Salud y Seguridad de FJUHSD al Consejo \(8/4/20\)](#)
- [Videos de capacitación sobre el COVID-19 para Estudiantes, Padres y Miembros del Personal](#)
- [Actualización del Plan de Reapertura de Atletismo y Actividades del FJUHSD \(8/6/20\)](#)
- [Calendario Deportivo de CIF SS para 2020/2021](#)
- [Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\) – Información sobre COVID-19 y Guía para Escuelas](#)
- [Departamento de Salud Pública de California \(CDPH\) – Información sobre COVID-19, Guía para Industrias Escuelas y Programas Basados en Escuelas, Recomendaciones para la Reapertura de Escuelas](#)
- [Departamento de Educación de California - Unidos somos más fuertes](#)
- [Departamento de Educación del Condado de Orange-Juntos](#)
- [Guía para Limpieza de Superficies de Harvard University, de la Conferencia de la Asociación de Maestros de California](#)
- [Información del Producto Desinfectante y Hoja SDS](#)
- [Diagrama de Flujo de Detección de COVID-19 de la Asociación Nacional de Enfermeras](#)
- [Guía de otros países que reabrieron escuelas de manera segura](#)



# Detenga la propagación de gérmenes

Ayude a prevenir la transmisión de enfermedades respiratorias como el COVID-19.



[cdc.gov/coronavirus](https://cdc.gov/coronavirus)

MP 318917-A-6 de agosto de 2020 7:36 p. m.

# Síntomas de Coronavirus (COVID-19)

Conozca los síntomas del COVID-19, que pueden incluir los siguientes:



Los síntomas pueden ir de una enfermedad leve a severa y pueden aparecer entre 2 y 14 días después de que usted haya estado expuesto al virus que causa el COVID-19.

## Busque atención médica inmediatamente si alguien tiene Signos de Alerta de Emergencia del COVID-19

- Problemas para respirar
- Dolor o presión persistentes en el pecho
- Confusión de reciente aparición
- Incapacidad de despertarse o permanecer despierto
- Labios o cara azulados

Esta lista no incluye todos posibles síntomas. Consulte a su prestador de atención a la salud para conocer otros síntomas que sean severos o que le preocupen.



Centers for Disease  
Control and Prevention  
National Center for Emerging and  
Zoonotic Infectious Diseases

[cdc.gov/coronavirus](https://cdc.gov/coronavirus)

# Evaluación de inicio diaria para estudiantes

*Padres: Por favor, complete este breve cheque cada mañana e informe la información de su hijo [INSERTAR LAS INSTRUCCIONES DE INFORMES ESCOLARES] en la mañana antes de que su hijo se vaya a la escuela.*

## SECCIÓN 1: Síntomas

Si su hijo tiene alguno de los siguientes síntomas, eso indica una posible enfermedad que puede disminuir la capacidad del estudiante para aprender y también ponerlo en riesgo de transmitir la enfermedad a otros. Por favor revise si su hijo tiene estos síntomas:

<input type="checkbox"/>	Temperatura de 100.4 grados Fahrenheit o más cuando se toma por vía oral
<input type="checkbox"/>	Dolor de garganta
<input type="checkbox"/>	Nueva tos incontrolada que causa dificultad para respirar (para los estudiantes con tos crónica alérgica / asmática, un cambio en su tos desde el inicio)
<input type="checkbox"/>	Diarrea, vómitos o dolor abdominal
<input type="checkbox"/>	Nueva aparición de dolor de cabeza intenso, especialmente con fiebre.

## SECCIÓN 2: Contacto cercano / exposición potencial

<input type="checkbox"/>	Tuvo contacto cercano (a menos de 6 pies de una persona infectada durante al menos 15 minutos) con una persona con COVID-19 confirmado
<input type="checkbox"/>	Viajó o vivió en un área donde el departamento de salud local, tribal, territorial o estatal informa un gran número de casos de COVID-19, como se describe en el Marco de mitigación comunitario
<input type="checkbox"/>	Vivir en áreas de alta transmisión comunitaria (como se describe en el Marco de mitigación comunitario) mientras la escuela permanece abierta



CS 318155-8 01/05/2022

[cdc.gov/coronavirus](https://cdc.gov/coronavirus)